

Machala, 30 de abril 2020

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de ForestalEcuador-VG S.A. y al tenor del Art.305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2018, el mismo que está preparado de acuerdo con la resolución N° 99 -1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial N° 291 de octubre de 1999.

Nuestro objetivo determinante para el año 2019, fue establecer una clara diferenciación con la industria local, para ello se reforzaría elementos de calidad y estructurales, objetivo demás logrado por esta administración.

#### OBJETIVOS PREVISTOS

La situación de la compañía ForestalEcuador – VG S.A. al cierre del ejercicio económico del año 2019 estuvo dentro de lo previsto, logrando incluso un crecimiento en relación con el ejercicio del año anterior, crecimiento que esperamos en el próximo periodo, aumentar en un 15 %. Por lo anterior estamos ciertos que los objetivos planteados para el año 2019 fueron cumplidos a cabalidad por esta administración.

Para ello la compañía, seguirá manteniendo sus estándares de calidad y seguridad en su producto.

Esto es lo más relevante para informe al momento y cabe recalcar que estaremos atentos a mantenernos dentro de los niveles presupuestados.

Atentamente



Carmen Isabel Bayas Sabando

Gerente

FORESTALECUADOR-VG S.A  
RUC: 0993041866007